

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII

Martes 31 de Marzo de 1908

Núm. 3.723

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Recuerdos de la guerra de la Independencia

Post fata resurgo

Este es el título que pone al frente de su primer número (16 Julio 1809) en la segunda etapa de su vida el *Diario de Santiago* comenzada con el nombre de: *El Patriota Compostelano*. Al reanudar su publicación en la fecha indicada el primer periódico cotidiano de Compostela, testigo de los sucesos de aquella época, pinta á Galicia en términos patrióticos, y juzgando á franceses y afrancesados, exprese así:

«Este periódico, que desde el 12 de Enero del presente año hasta hoy día ha estado eclipsado por una densa nube de langostas francesas que se interpuso entre los ojos del público y el resplandor de nuestro antiguo gobierno, sale en fin á recrear la vista de este pueblo, y aun de toda Galicia assolada y devorada por aquellos asquerosos y malévolos insectos, los que á fuerza de los marciales conjuros que les han hecho nuestros intrépidos guerreros en Vigo, en Tuy, en el Rivero de Avia, en Puente San Payo, en las Galanas, en Santiago, en Mellid y otros sitios, desaparecieron de nuestro suelo, dexándonos, á los que quedamos con vida, á libertad de respirar, de quejarnos y declarar nuestros sentimientos.

Para esto hemos implorado la protección del señor Mariscal de Campo don Francisco Taboada y Gil, General de la segunda División del Ejército de la Izquierda, Subinspector de Milicias y Gobernador político-militar de esta capital y su distrito, el qual, con su acostumbrada afabilidad, ha tomado baxo su amparo este Diario, dignándose concurrir S. S. con todas aquellas noticias que tenga de oficio para su más exacta formación; encargándonos asimismo que desterramos de él toda mentira, especialmente la que pueda perjudicar al pueblo. En efecto, hemos visto con pena, y por experiencia, los males incalculables que de un año á esta parte ha causado la facilidad de insertar en los diarios noticias muy placenteras, que siendo falsas, solo servían para adormecer al público, que ignorando los grandes peligros que lo amenazaban, no usaba de toda su energía para rechazarlos. Con esto se mantenía nuestra Galicia en una especie de letargo, hasta el fatal momento en que vió su territorio inundado con 60.000 hombres de infantería y caballería francesa, que con solo su aspecto infundían terror á los más intrépidos.

Nuestros ilustres paisanos, que han visto desde luego á los nuevos huéspedes entregados como furias desgredadas á la opresión, al robo, á la licencia, y al desprecio sacrilego de lo más sagrado, ábrieron los ojos que antes tenían vendados, y conocieron que la nueva felicidad que les prometía la Francia consistía en despojarlos de todo lo temporal, para que así se fuesen más seguros y desembarazados al cielo. Pero como no estaban con ánimos de seguir estos consejos anagólicos, comenzaron á alarmarse; y casi sin otras armas que sus desnudos pechos formaron una barrera formidable á la caterva de sus enemigos, que ya no le dan dar paso que no fuese un tropiezo. Así conservaban en este nobilísimo Reino el foco de nuestro espíritu guerrero y patriótico, mientras nuestros dignos Generales iban organizando poco á poco un aguerrido y numeroso ejército, capaz de arrojar á los vencedores de Marengo, de Austerlitz, de Jena, y de desplanar á las altaneras Águilas francesas. Nuestro brioso León, que había veinte años estaba terciario por el mal tratamiento que le había dado un capitán enemigo suyo, que debiendo alimentarlo con grandeza regia solo le sustentaba con venenos, despertó en fin, sacudió la melena, afiló las garras, bramó; y á este su formidable bramido se conmovió toda Galicia con tal esfuerzo, que en pocos días vió huir precipitadamente de su seno los despojos de aquel ejército de insignes bandoleros, quienes al paso que iban cargados de las riquezas de nuestra

patria, y del oro y la plata de los sagrados templos, profanados antes de un modo increíble por unos soldados del que pretendía ser bautizado Rey católico de España y de sus Indias, no lo iban menos de la execración, del horror y odio de todos los corazones sensibles.

Ya que, pues, hemos quedado libres por ahora de toda peste gálica, y de las sabandijas napoleónicas, volverán acaso estas á repasar el Cebreiro, ó nos morirán de nuevo por los puntos de Valdeorras y de la Sanabria?

Es esta una cuestión muy interesante, y que debe llevar la atención de los buenos ciudadanos. Nosotros la reservaremos afirmando, que el Excelentísimo Sr. Marqués de la Romana está bien persuadido de que ya no sufriremos más el yugo francés, si los pueblos siguiendo las ideas y planes de tan digno Xefe, se prestan gustosos á los nuevos alistamientos. Galicia puede poner 80.000 hombres sobre las armas, y guardar con ellos no solo los tres puntos mencionados, sino también socorrer á otras provincias que aun se hallan dominadas por nuestros caros aliados.

El exterminio de los traidores, el buen orden, la disciplina y sujeción militar, son el móvil de estas esperanzas; presentar á Espaldas de nuestros ejércitos una muerte cierta á todo soldado que retroceda, poner bandera negra que quite el horror de la muerte á nuestros combatientes; tal es el plan que nos proponemos, y con el que nuestro glorioso suelo será inconquistable á los nuevos sarracenos. Cuando peligra la patria no hay medios que no deban usarse para su libertad. Nuestros ascendientes han luchado mas de doscientos años con los romanos, y nunca estos han podido dominarlos; y cómo es posible que Bonaparte consiga sufragar á los españoles durante su vida, si estos forman un cuerpo de Nación?

Confesamos que España está luchando con ocho Potencias, pues á no ser así no pensará Napoleón en acometerla; pero no importa. España siempre será España, libre é independiente, y nunca sujeta á la dominación del Córcego que ha querido contraer con ella el más nefando matrimonio.

Pues, cómo será posible persuadirnos que un Napoleón, que se premia de conquistador y filósofo, haya formado el insano proyecto de conquistar por fuerza á los españoles como á estúpidos salva-

jes, y el de regalarles un rey de nuevo cuño, que no conocían ni querían? Es preciso confesarlo. Si la celebrada Dulcinea hubiera dado á D. Quixote la menor parte de los desprecios que España manifestó al rey napoleónico, no es posible que aquel insigne caballero adelante hubiera sufrido tantas tundas como cargaron sobre el infeliz, pero hay losos en Francia mas dementes que los Quixotes, que viendo con evidencia que España no quiere contraer alianza alguna con la raza napoleónica, se empeñen con todo en que ha de ser así, y que se ha de celebrar el contrato. ¿Quién vió en la historia el que un galán peinado á la parisien quiera por esposa á una señora vieja, estéril, impotente, agonizante, cual es la religiosa y rígida España en el concepto de Napoleón? Pues no ha de ser así *compatriotas* amados. Es preciso que 300.000 hombres españoles dispongan cuanto antes una caza de montería que execute con los bandidos de Francia lo mismo que los ingleses han hecho en su isla con los lobos; y es el exterminarlos para siempre, á fin de que si es posible se borre de la superficie de nuestro globo la memoria de unos hombres perdidos alevosos, que en su conducta y obras destructoras de todo orden social, político y religioso, dieron bien á conocer que querían plantar en España la irreligión y el ateísmo.

Venid, pues, hijos de la Patria Madre: atended las armoniosas y mercedales voces de los Generales de nuestros ejércitos: ofreced gustosos vuestra vida y sangre para vinarla y salvarla: ella tiene el más legítimo derecho para exigir de vosotros este sacrificio; pues os recibió amorosa en su seno y en sus brazos antes que la Religión santa os marcara con su sagrado carácter. Si primero habeis sido españoles que cristianos católicos: id, pues á libertar esta vuestra Madre de la tiranía que la oprime. Y vosotros Ministros del Señor, que ofrecéis la inerte víctima del inocente Cordero, animad, exortad á todos para que concurren á una proeza de tanta gloria y honor. No deis crédito á aquellas insulsas proletras con que los catedráticos de Derecho público pretendían apartaros de un oficio tan sagrado cuando motejaban que *manchabais vuestras manos con la sangre después de haber inmolado al Dios de la paz y la caridad*. Estas son máximas de los afrancesados que querían que ninguno los resistiese; pero el Patrio-

ta Compostelano os asegura de lo contrario.

Id al ejército: quitad en el combate la vida á nuestros furiosos enemigos; y si los traidores se quejen de vuestra conducta, decidles: *La sagrada víctima que sacrificamos y adoramos, no tiene voluntad contraria á la de Dios: su eterno Padre: la voluntad de este es, que todo hombre que vive en sociedad defienda y salve su Patria cuando esta está en peligro; luego es santo y justo el que todos sin excepción concurren á la guerra para exterminar franceses y enemigos declarados de nuestra Patria*. Así os reiréis de sus dictérios y seréis beneméritos para Dios, para la Nación, y para nuestro adorado Fernando VII.

La villa de Muros durante la Independencia patria (1)

El gobierno del intruso Bonaparte no perdona medio de atraerse las simpatías y voluntades de los pueblos españoles, ya concediéndoles privilegios y mercedes, ya dispensándoles amplios favores y protecciones, apesar de lo cual nada lograba amorrar la general antipatía. Como una muestra de sus liberales concesiones daremos á conocer copia íntegra de unos privilegios otorgados á esta Villa por su gobierno, sacados del archivo Municipal de Santiago de los documentos del Consejo de Municipalidad, dicen así:

«Nos el Licenciado D. Pedro Bazán de Mendoza, Director general de la Policía de la Capital y Provincia de Santiago, Intendente honorario de Provincia de S. M. C. Primer miembro del Consejo de la Municipalidad, Inspector, Censor Regio y Cate drático perpetuo por S. M. de Historia y Elementos de Derecho Español en esta R. Universidad, Superintendente de Correos y Postas de la misma Provincia, Juez privativo de Imprentas en ella y especial conservador de las providencias de la Municipalidad en todos los Ramos de su Policía etcétera.

En virtud de las amplias facultades que nos ha concedido el Gobierno y las que nuevamente nos ha ampliado el Señor General de División Marchand para asegurar la tranquilidad pública en la Villa y Jurisdicción de Muros, remunerando á los honrados vecinos de la Villa de los graves per-

(1) Apuntes del libro, en prensa, *Recuerdos de la M. N. M. L. y M. Hria. V. de Muros*.

cual podrá certificar haberme visto llegar con un niño llamado Cristian, que hablaba dalecarliano.

Por consejo de mi fiel amigo y confidente Tadeo Manasés, de la religión del antiguo Testamento, y conocido en otro tiempo en Suecia por Manasés, muy estimado del difunto barón Adelstan, por ser hombre de palabra y de probidad en su comercio de objetos de arte:

Fui á la villa de Perusa, en Italia, donde residía entonces dicho Tadeo Manasés, y en cuyo punto me presenté disfrazado los días de Carnaval á los esposos Silvio Gofredi, profesor de historia y Sofia Negrisola.

Les entregué á Cristiano Waldemora sin decirles el nombre de su familia, y su país ni las razones que me forzaban á entregarle.

Y al dar este niño á los dichos Gofredi, creo cumplir la voluntad de la difunta baronesa Hilda, la cual deseaba fuese educado lejos de sus enemigos por gentes instruidas y virtuosas que le quisiesen como á un hijo y le hiciesen digno de llevar un día su nombre, después de la muerte de sus enemigos.

En el caso de que la muerte del firmado ocurriese antes que la de sus enemigos, encargo al citado Tadeo Manasés que tome las precauciones necesarias para que, á la muerte de sus enemigos, sea advertido Cristian de Waldemora y puesto en posesión de esta declaración.

En fe de lo cual, y después de haber hecho trato de buena amistad con Tadeo Manasés, el cual no debe perder nunca de vista al dicho Cristian de Waldemora y ayudarle y socorrerle, dando una vez al año noticias de él, el firmado, queriendo conservar su plaza de intendente en el castillo de Waldemora, á fin de no despertar sospechas y ganar para el sostenimiento del niño y gastos de Tadeo, ha dejado la villa de Perusa para volver á Suecia el 16 de Marzo de 1750, creyendo y espe-

— 301 —

—¿Es vuestra?—preguntó el mayor.

—No, no es mía—dijo el mayor.

Entonces es del teniente.

—No, tampoco—dijo Martina;—no tiene más carteras que las que yo le bordo.

—Podemos llamarle y preguntárselo—dijo el mayor.

—¡Esperad!—exclamó Mr. Goeffe, siempre con su idea fija.

—¿No me dijisteis, Cristian, que hicisteis volcar al barón?

—No; me empujó y se tiró él mismo.

—Pues bien, los objetos de ambos trineos han rodado mezclados, y esta cartera...

—Es el estuche del médico, seguramente—dijo Cristian;—dejadlo, Olof, y se lo devolveremos.

—Dadme eso—dijo decididamente Mr. Goeffe. La única manera de saber á quién pertenece una cartera es abrirla.

—¿Tomáis esa responsabilidad, Mr. Goeffe?—dijo el escrupuloso mayor.

—Sí, señor mayor—contestó el abogado abriendo la cartera, y os tomo por testigo á vos, que estáis aquí para la instrucción de un proceso que acaso deba yo defender.

Ved aquí una carta de Johan á su amo: conozco la letra y veo á la simple ojeada...

«El hombre de las marionetas... Guido Masarelli... La cámara roja...»

¡Ah! El barón se permite tener una cámara roja... Esta pieza es muy grave, mayor, y la otra tal vez lo sea más. Tomad acta de ello.

—¿Puedo irme?—dijo Olof que, al comprender que se trataba de la instrucción de una causa criminal, experimentó, como todos los aldeanos, el temor de verse comprometido.

—No—replicó el mayor.—Hay que quedarse y escuchar,

Dado en la ciudad de Santiago á 13 de Abril de 1809. Pedro Bazan de Mendoza.—Por mandado de S. S. D. Antonio de Mieravilla y Abello—Secretario general de la Direccion de Policia.—Es copia del original que queda en la Secretaria de mi cargo á que me refiero y para el fin que expreso doy el presente que firmo en Santiago y dicho día ut supra.—D. Antonio de Mieravilla y Abello—rubricado.

Apesar de tantas concesiones, apesar de tantas promesas hechas á raiz de la desolacion y ruina causadas por tropas francesas, destacadas de Santiago en número de 1.000 hombres, que arrasaron la próspera y floreciente Villa de Muros, de 26 de Marzo de 1809, esta mostro siempre su Lealtad y Nobleza tradicionales, siendo antes que nada Española y recordando que la gloria que sus hijos han alcanzado, regando con su sangre el suelo patrio en circunstancias de general recuerdo nacional, no pueden borrarla las mismas concesiones hechas aun sobre las humeantes cenizas de sus hogares, ni dar cabida, en su patriótico corazón á otras ideas que las de esterminio y expulsión de los traidores amigos que guiados por la ambición y la perfidia querian entronizar, sobre nuestra inmortal é incomparable España, la serie inmensa de sus rapiñas y miserias.

Loor pues á esta ilustre Villa que supo llevar su entusiasmo, su amor y su heroísmo, más allá de los límites de lo natural, colocándose, de esta suerte, sobre el pedestal que la gloria y la inmortalidad tiene reservada á sus elegidos.

RAMÓN DE ARTAZA
Cronista de Muros

Muros 13 de 1908.

GALICIA

Los tahoneros de Orense acordaron bajar el pan á 40 céntimos el kilo.

Se han realizado en el Ferrol las pruebas de velocidad de dos canoas automóbiles, adquiridas en Inglaterra por cuenta del Rey D. Alfonso.

Tienen dos máquinas gemelas y pueden alojar hasta 10 personas. Desarrollan una velocidad de 14 millas por hora.

Ha regresado á Madrid el subsecretario de Hacienda Sr. Espada, después de pasar unos días en Orense.

Ha sido suprimido el viceconsulado de Méjico en Ferrol, haciéndose cargo del archivo el cónsul de la Coruña.

En la parroquia de Freijo (Orense) ha sido asesinada Felicidad Fernández Abeno, suponiéndose autor del crimen al mozo de 21 años José Alonso, herrero, que sostenía con esa mujer relaciones amorosas.

El cadáver tenía varias puñaladas.

En Ferrol ha intentado suicidarse con un revólver el carpintero Macario Cuipeiro de 22 años, que se hallaba sin trabajo.

Conducido á la casa de socorro, pudo extraérsele el proyectil.

Declaró que pretendía matarse, desesperado por la miseria en que se encuentran él y sus padres.

En Ferrol han contraído matrimonio la señorita Dolores Tiscar Casanova, hija del capitán de fragata D. Francisco, con el teniente de Infantería de Marina don Julián Cerro y Llerente.

Se celebró en Orense el tercer mitin iniciado por la sociedad de labradores de Teis, referente á la cuestión foral.

A las once y media dió comienzo el mitin en el teatro que estaba ocupado de bote en bote por los asambleístas que hablan llegado de distintos puntos de la región.

Se pronunciaron varios discursos referentes al acto.

Se dió lectura á las conclusiones de los mitines de Vigo y Pontevedra recayendo ratiificación de todas ellas.

Se acordó celebrar otro mitin en Coruña.

Parece cosa decidida que los eminentes artistas María Guerrero y Diaz de Mendoza construyan un chalet en la carretera de Pontevedra al Grove.

El gerente de la sociedad «Omnibus Automóviles de Verín», ha solicitado el exámen del empleado de la misma, José P. zos Peleteiro, natural de Pontevedra, para poder dedicarse á la conduccion de dichos vehiculos.

Han pasado á situacion de excedencia los vigilantes terceros D. Joaquín Gonzalez Barrio y D. Eustasio Masid Salgado, nombrados para la Cárcel de Pontevedra.

En el «Boletín Oficial del Obispado» de Tuy se ofrece un premio de 100 pesetas al párroco que encuentre la partida de bautismo de Juana Lois Bouzas, hija de Juan Lois Blanco y de Ana de Bouzas Cabanelas, desde el año de 1624 á 1735.

El Ayuntamiento de Puentesampayo se propone celebrar el aniversario de la memorable batalla contra los franceses, librada en aquél histórico puente, con motivo del próximo centenario de la guerra de la independencia.

Dicen de Redondela que el cruce de las carreteras que se dirigen de aquella villa á Vigo y á Tuy, está depositando la Electrica Popular bastante cantidad de agiles, con objeto de dotar á Porriño del alumbrado eléctrico.

En el concurso para proveer las vacantes de establecimientos balnearios, el médico director del de Carballino don Lope Valcarcel ha optado por el de La Aliseda, y por el de Carballino D. Leoncio Bellido.

El balneario de Cabreira foi elegido por D. Sixto Botella.

SANTIAGO

Dice un periódico de Orense que la casa constructora de automóviles «Dion Boutoun» proyecta instalar, por su cuenta, varias líneas para la conduccion de viajeros siendo una de ellas desde Orense á Santiago.

Anoche fué conducido al Hospital el niño Alfonso Madriñán Martínez que habita con sus padres en la calle del Hórreo. Tenía una contusión en la pierna derecha causada por efecto de haberle pasado rozando la rueda de un coche.

El ministro de Hacienda ha confirmado que presentará á las Cortes, antes de vacaciones, un proyecto de reforma del Banco de España.

Accediendo á lo solicitado por el primer teniente don Ramón Souto Cruces,

que presta sus servicios en el Regimiento de Infantería de Zaragoza de guarnición en Santiago se le concede licencia para contraer matrimonio con doña Elena Florinda Romero Rial.

La matanza de reses huida en el matadero fué de cinco vacas y 30 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 2.123 kilos de carne.

Los Sres. maestros de las escuelas púdel partido judicial de Nogueira, se servirán pasar por la Habilitación de los mismos desde 1.º de Abril, para un asunto que les interesa.

Fueron aforadas esta mañana en el fielato de la estación diez cestas de pescado.

Centenario del Batallón Literario de 1808

Con objeto de organizar un coro que acompañado por una banda de música cante un himno patriótico en la Plaza de Literarios y en la velada que en el Teatro se celebrará en las próximas fiestas de Mayo, se ruega á todos los escolares que reúnan condiciones y quieran formar parte de dicho coro, pasen á inscribirse en la Sociedad Económica de seis á siete de la tarde durante los días 1 al 4 inclusivos.

Dirigirá ese coro el reputado maestro D. José Curros que á ruegos de la comisión escolar se ha prestado generosamente para tal fin.

Forman la comisión de inscripción los señores Barros de Lis, Puelles Suárez, L. Somoza, Peralba Alvarez, Fernández Pereira, Vilar Sixto y Bustelo Bustelo.

A las nueve de la noche de ayer fué curada en el Hospital Dolores Recaman Vilacoba, de 28 años de edad y vecina del lugar de San Lázaro.

Tenía una herida en la cabeza causada por una pedrada que le arrojó un joven.

DON JOSE S. PROL

Mañana sale para Quiroga cuya escuela obtuvo con el segundo lugar en las oposiciones últimamente celebradas, el que hasta estos días fué activo y probo empleado de esta casa D. José S. Prol.

Sentimos la marcha del hábil tipógrafo y colaborador, pues varias veces habrán visto nuestros lectores su firma en nuestras columnas al pie de conienzudos trabajos, sobre cuestiones sociales.

Recientemente obtuvo en concurso nacional acerca de cuestiones obreras que se celebró en Madrid el primer premio, de mil pesetas, adjudicado por jurado que presidía el Sr. Dato.

El Sr. Prol sin descuidar ni un día sus deberes de tipógrafo logró en poco tiempo unir al título que ya tenía de Perito Mercantil, el de Maestro Elemental, y más tarde arribar á tan ventajoso puesto en las oposiciones que recientemente se celebraron y en que obtuvo la plaza que vá á desempeñar; pero todo esto lo alcanzó robando al descanso y á las diversiones un tiempo que dedicó á los estudios que labraron su porvenir, pues nosotros confiamos y esperamos de su constancia de su amor al estudio, y de su talento que este será el primer paso de una brillante carrera en el Magisterio.

Le felicitamos sinceramente; y felicitamos á la honrada clase de donde sale á la que ponemos como espejo de lo que pueden la voluntad y el talento unidos, y felicitamos á los vecinos de Quiroga

que cuentan para sus hijos con un preceptor de ideas modernas pero sanas y cristianas.

Con objeto de girar visita á las obras de la Escuela de Veterinaria hállase en esta ciudad el arquitecto director de las mismas Sr. De Benito.

La conocida fábrica de aguas minerales artificiales, bebidas gaseadas y cervezas «La Inglesa» tan conocida y acreditada en Galicia estableció en esta ciudad una sucursal.

Curros Enriquez

Los periódicos de la Coruña llegados hoy anuncian que seguramente fondeará esta tarde en el puerto el vapor correo «Alfonso XIII» que conduce los restos mortales del inspirado poeta gallego don Manuel Curros Enriquez.

Aunque así sea, como se cree que la hora á que el buque tome fondo no será á propósito para verificar el entierro del cadáver de Curros, este tendrá lugar mañana.

Desde el muelle se trasladará el cadáver á la Casa Consistorial y allí permanecerá expuesto hasta el día 2 de Abril á las tres de la tarde.

Así lo anuncia el alcalde de la capital en una alocucion que dirigió al vecindario.

Para asistir al homenaje que en la Coruña se tributará á Curros Enriquez llegaron á la capital el senador Sr. Linares Rivas, la poetisa doña Filomena Dato, el hijo del finado Sr. Curros Vázquez, los escritores Sres. D. Alfredo Vicenti y don Galo Salinas y comisiones de toda Galicia.

De Santiago salieron hoy, para asistir á dicho acto el alcalde D. Lino Torre y los concejales Sres. Cabeza de León y González.

También salió esta tarde el director de nuestro estimado colega «Gaceta de Galicia» Sr. Fernández Tofall.

Mañana en el automóvil saldrán otras comisiones.

Santiago tendrá, pues, representación numerosa en el homenaje proyectado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á la distinguida señora doña María Neira de Gasset que pasará con su familia en Santiago las próximas fiestas de Semana Santa en casa de sus hermanos los señores de Abal.

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

El Té Purgante de Chambard
Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy.
Altura barométrica á las nueve . . . 748'4
la mañana (m. m.) . . . 23'6
Temperatura máxima al sol . . . 10'8
Idem. idem. á la sombra . . . 7'5
Idem. mínima . . . S. O.
Viento dominante . . . 0'0
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) . . . 0'6
Agua evaporada en id. id. . . Cubierto
Estado del Cielo . . .

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Amós, Santa Balbina y San Amadeo.

Idem del día de mañana.—Santa Teodora y San Venancio.

Efemérides gallegas

31 de Marzo de 1824.—Nace en Lugo el insigne músico compositor D. Isidoro Blanco Fernández.

GACETILLAS



Gran Fábrica de Cerveza

La Cruz del Campo

SEVILLA

Pedida en todas partes.

DEPOSITARIO EN SANTIAGO

Basilio Poncet Pintos

El servicio en la peluquería de León es el que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere á higiene como al esmero y confort. Ejecúndose los trabajos no sistemáticos y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0'25 céntimos por abono.

Rua Nueva, 57, pral.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes CONGRESO

Al comenzar la sesión jura el cargo de diputado por Corcubión el Sr. Iturralde. Hácese varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Beltran apoya una proposición incidental sobre la suspensión de la procesion cívica de Burjasot.

El ministro de la Gobernación defiende la actitud del gobernador de Valencia.

El Sr. Soriano interviene, promoviendo frecuentes protestas en los carlistas y en la mayoría, por creerse que aquellos aludieron al Ejército para ofenderle.

El ministro de la Guerra:—Aquí nadie ofendió al Ejército, ni yo lo hubiera consentido.

El Sr. Soriano:—No lo hubiéramos consentido.

El Sr. Salaberry dice que los carlistas merecen toda clase de respetos, y recuerda que la Restauración otorgó á Cabrera el grado de capitán general.

Si Cabrera—añade—no hubiera hecho traición á los carlistas, aceptando honores de los alfonsinos, hoy estaria D. Carlos en el Palacio de la Plaza de Oriente. (Promuévese un formidable escándalo).

El Sr. Canalejas, en cuanto se restablece el orden, censura al Gobierno por no celebrar la celebración de manifestaciones liberales, como la que anualmente se celebra en Burjasot.

Según ese criterio—agrega—sería el Gobierno capaz de suprimir las fiestas del centenario del sitio de Bilbao, tolerando, en cambio, las manifestaciones carlistas.

El ministro de la Gobernación le contesta que el Gobierno, ahora como siempre, no ha hecho más que cumplir con un elemental deber de prudencia.

Rectifican los Sres. Canalejas y Lacierva y se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa á reunirse en secciones, suspendiéndose la sesión.

Reanudada pónese á debate el proyecto de Administración.

El Sr. Moret pide que la Comisión estudie todas las enmiendas presentadas hasta el ar

Y dirigiéndose á Margarita y Martina, que se consultaban en voz baja sobre la posibilidad de volver al castillo:

—Os ruego—dijo—que escuchéis también; podemos ser acusados de haber fabricado pruebas falsas, y hé aquí una que se nos remite en vuestra presencia, y de la que también debéis tener conocimiento.

—No—dijo Cristian,—no es preciso mezclar á estas señoritas en el proceso.

—Lo siento mucho, Cristian—contestó el mayor,—pero las leyes están sobre nosotros y yo cumpliré rigurosamente con mi deber.

Se ha mata lo á un hombre que más nos valdría estuviera vivo: ya sé que no tenéis culpa en ello y que habéis sido herido, pero repito que el hecho puede llevaros á la horca.

Vos confesaréis lealmente cuando los bribones negarian. Leamos, pues, y no descuidemos ningún medio de hacer triunfar la verdad.

—Sí, mayor, leed—exclamó Margarita, que se puso pálida al ver la manga ensangrentada de Cristian.—Yo daré mi testimonio, aunque fuera en ello mi honor.

Cristian no podía aceptar el sacrificio de aquella noble niña, y sufría impacientemente la autoridad que el mayor se arrogaba con ella.

Pero el honor del mayor no estaba menos en juego que el de Margarita en el asunto.

Cristian se sentó para descansar de su emoción, mientras el mayor leía en alta voz el diario de Mr. Johan, escrito por el mismo y enviado al barón durante la cacería.

—Esta pieza es para mí muy misteriosa—dijo el mayor al concluir.—Prueba un complot bien meditado contra Cristian, pero...

Peró no podéis comprender—dijo Mr. Goeffe, que habla

leído en tanto el otro documento—tanto odio contra un desconocido por parte del alto y poderoso señor de Waldemora.

Pues bien, yo lo comprendo, y pues tenemos el efecto, vamos á conocer la causa. Héla aquí...

¡Levanta la cabeza, Cristian de Waldemora!—añadió monsieur Goeffe dando enérgicamente sobre la mesa.—El cielo te ha traído aquí, y el viejo Stenson tenía razón de decir: las riquezas del pecador serán reservadas al justo.

Siguió un momento de estupor que permitió á Mr. Goeffe leer lo siguiente:

«Declaración confiada por mí, Adam Stenson, á Tadeo Manasés, comerciante, natural de Perusa.

Para ser entregada á Cristian el día en que las circunstancias que citaré lo permitan.

Adelstan Cristian de Waldemora, hijo del noble Sr. Cristian Adelstan, barón de Waldemora, y de la noble Sra. Hilda de Blixen, nacido el 15 de Septiembre de 1746 en el torreón de Stolborg, cámara llamada del Oso, dominio de Waldemora, provincia de Dalecarlia.

Secretamente confiado á los cuidados de Ana Betsoi, mujer de Karl Betsoi, por el firmado Adam Stenson, y por Karina Betsoi, hija de aquéllos y doncella de confianza de la difunta baronesa Hilda.

Dicho niño fué criado en la casa de dicho Betsoi hasta los cuatro años, pasando por hijo de Karina Betsoi, en cuyo sacrificio consintió ésta por amor á su difunta ama y para librar al niño de las persecuciones de sus enemigos.

El niño lo recogí yo para sustraerle á las sospechas que empezaban á nacer.

Lo conduje á Austria, donde tengo una hermana casada, la

tículo 60 y que después de estudiadas, pueden mejorar la ley, desechando desde luego las inaceptables.

El Sr. Maura considera oportuna la propuesta del Sr. Moret, pero cree que antes de contestar concretamente debe el Gobierno estudiar aquella.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de escaso interés general.

Asimismo, y sin debate, se aprueba el de consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Léese el proyecto referente a los funcionarios de Gobernación.

El conde de Casa Valencia felicítase por la presentación de aquel.

El Sr. Aguilera hace algunas observaciones respecto a los exámenes que se establecen.

El Sr. Morales de la comisión le contesta. Apruébanse todos los artículos.

El Sr. Ochando, que entra en el salón de sesiones aceleradamente, pide la palabra, y dice que tenía preparada una enmienda a este proyecto, pero estando ya aprobado provisionalmente, se limitará a hacer algunas observaciones, estando dispuesto, si no se le escucha, a pedir que se cuente el número de senadores al llegar la votación definitiva.

También consultó al Sr. Canalejas. Recogidas todas las impresiones, procurará el Sr. Maura una fórmula de avenencia, quizá parecida a los deseos del señor Moret.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

El presidente le concede la palabra.

El Sr. Ochando.

—Si el ministro de la Guerra no defiende los intereses del Ejército... (Grandes rumores, que impiden oír al orador).

Restablecida la calma, agrega que los exámenes que se establecen son tan imposibles como irrisorios.

El Sr. Tormo afirma que el proyecto que se discute no priva de sus derechos a los sargentos licenciados del Ejército.

El Sr. Maura interviene, considerando que el proyecto beneficia a aquellos.

Sin más discusiones, queda aprobado.

Reanúdase el debate sobre represión del anarquismo.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.—Uno en Santiago.

Madrid 31 (13)

URGENTE: En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas: 26.143 Sevilla; Con 60.000 pesetas: 32.956 Oviedo; Con 20.000 pesetas: 37.184 San Sebastián; Con 1.500 pesetas: 39.539, 14.662, 13.596, 12.754, 18.158, 27.127, 9.798, 13.292, 7.927, 19.451, 7.628, 3.237, 11.907, 1.863, 18.386, 21.219, 33.439, 12.990, 14.219, 1.759, 24.583, 2.446, 17.120, 25.826, 36, 6.766, 6.079, 15.209, 21.317, 34.950, 18.354, 20.405, 33.207, 30.875 y 24.738 que fué vendido en SANTIAGO.

Se arrienda el 3.º y 4.º piso de la casa número 38 de la Calderería. En la misma informarán.

ARRIENDO.—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad. En el primer piso de la misma darán razón.

VENTA

Tendrá lugar la de la casa número 2 de la calle de los Laureles, de esta ciudad de Santiago, cuyo remate se efectuará el día 11 de Abril en la Notaría de D. José Santaló Ituarte de once a doce, donde informarán del precio y condiciones.

SUBASTA. Tendrá lugar el día 13 del próximo Abril de diez a doce y en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, la subasta de los bienes siguientes:

Las tres cuartas partes de la casa principal de habitación que fué de D.ª Manuela Lema Pais, radicante en la calle Campos de San José, de la parroquia y termino de Conjo.

Las tres cuartas partes de la casa en que actualmente se halla instalado el Juzgado municipal de Conjo, radicante en la mencionada calle Campos de San José.

Y varias fincas rústicas procedentes de la D.ª Manuela Lema, adjudicadas a D. Ramón, D. Abraham y D. Manuel Torrente Sánchez. En dicha Notaría informarán del precio y condiciones.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

El gobierno y las minorías

Madrid 31 (8)

La minoría republicana acordó declarar fuera de ella a los diputados que no combatan el proyecto de Administración con dureza e imparcialidad. Los federales recabaron su libertad de acción.

Los obstruccionistas seguirán en su actitud.

Los demás siguen reconociendo como jefe al Sr. Azcárate.

Madrid 31 (id. id.)

Celebraron una detenida conferencia los Sres. Moret y Maura.

Trataron de la fórmula relativa al voto corporativo.

Parece que el Sr. Moret se conforma con que la parte corporativa se reduzca a la quinta parte del total de concejales que formen el Ayuntamiento y con que se limite algo la intervención de los concejales corporativos en el nombramiento de la comisión permanente.

La misma consulta hizo el Sr. Maura al Sr. Azcárate, quien manifestó que nada en concreto podía decir hasta conocer las enmiendas presentadas por sus compañeros.

También consultó al Sr. Canalejas. Recogidas todas las impresiones, procurará el Sr. Maura una fórmula de avenencia, quizá parecida a los deseos del señor Moret.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

El presidente le concede la palabra.

El Sr. Ochando.

—Si el ministro de la Guerra no defiende los intereses del Ejército... (Grandes rumores, que impiden oír al orador).

Restablecida la calma, agrega que los exámenes que se establecen son tan imposibles como irrisorios.

El Sr. Tormo afirma que el proyecto que se discute no priva de sus derechos a los sargentos licenciados del Ejército.

El Sr. Maura interviene, considerando que el proyecto beneficia a aquellos.

Sin más discusiones, queda aprobado.

Reanúdase el debate sobre represión del anarquismo.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

El presidente le concede la palabra.

El Sr. Ochando.

—Si el ministro de la Guerra no defiende los intereses del Ejército... (Grandes rumores, que impiden oír al orador).

Restablecida la calma, agrega que los exámenes que se establecen son tan imposibles como irrisorios.

El Sr. Tormo afirma que el proyecto que se discute no priva de sus derechos a los sargentos licenciados del Ejército.

El Sr. Maura interviene, considerando que el proyecto beneficia a aquellos.

Sin más discusiones, queda aprobado.

Reanúdase el debate sobre represión del anarquismo.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

El presidente le concede la palabra.

El Sr. Ochando.

—Si el ministro de la Guerra no defiende los intereses del Ejército... (Grandes rumores, que impiden oír al orador).

Restablecida la calma, agrega que los exámenes que se establecen son tan imposibles como irrisorios.

El Sr. Tormo afirma que el proyecto que se discute no priva de sus derechos a los sargentos licenciados del Ejército.

El Sr. Maura interviene, considerando que el proyecto beneficia a aquellos.

Sin más discusiones, queda aprobado.

Reanúdase el debate sobre represión del anarquismo.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

El presidente le concede la palabra.

El Sr. Ochando.

—Si el ministro de la Guerra no defiende los intereses del Ejército... (Grandes rumores, que impiden oír al orador).

Restablecida la calma, agrega que los exámenes que se establecen son tan imposibles como irrisorios.

El Sr. Tormo afirma que el proyecto que se discute no priva de sus derechos a los sargentos licenciados del Ejército.

El Sr. Maura interviene, considerando que el proyecto beneficia a aquellos.

Sin más discusiones, queda aprobado.

Reanúdase el debate sobre represión del anarquismo.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

El presidente le concede la palabra.

El Sr. Ochando.

—Si el ministro de la Guerra no defiende los intereses del Ejército... (Grandes rumores, que impiden oír al orador).

Restablecida la calma, agrega que los exámenes que se establecen son tan imposibles como irrisorios.

El Sr. Tormo afirma que el proyecto que se discute no priva de sus derechos a los sargentos licenciados del Ejército.

El Sr. Maura interviene, considerando que el proyecto beneficia a aquellos.

Sin más discusiones, queda aprobado.

Reanúdase el debate sobre represión del anarquismo.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

El presidente le concede la palabra.

El Sr. Ochando.

—Si el ministro de la Guerra no defiende los intereses del Ejército... (Grandes rumores, que impiden oír al orador).

El proceso terrorista

Madrid 31 (15)

De Barcelona telegrafían diciendo que en la sesión de la mañana de hoy comenzó el interrogatorio del principal procesado por la causa del terrorismo Juan Rull.

Contesta a los generales de la ley y el presidente Sr. Enciso le somete a un interrogatorio breve.

Declara que profesa las ideas anarquistas y que por estar en relación con otros compañeros en ideas sabía que en París atenderían contra el Rey. Añade que conocía los nombres de los designados para cometer el atentado.

Concedida la palabra al fiscal sigue este interrogándole.

Repite Rull lo de conocer los propósitos del atentado contra el Rey en París y añade que también sabía que el día de la boda del Rey se atentaría contra su vida por Morral.

Dice que así se lo anunció entonces al gobernador civil Sr. Duque de Bivons.

Contestando a otras preguntas injuria al jefe de la policía Sr. Tresols y dirige rudos ataques a Lerroux.

La presidencia le llama al orden repetidas veces.

A cada pregunta que le dirige el fiscal, ó el acusador privado y los defensores el procesado pronuncia un discurso mezclando nombres nuevos.

Así el fiscal como los acusadores le obligan a contestar categóricamente.

Rull incurrió en varias contradicciones no solo con relación a lo declarado en el sumario sino hoy mismo en la vista.

Regresó de Almería y Granada el ministro de Fomento Sr. Basada.

Viene muy satisfecho del viaje.

El Sr. Maura estuvo en Palacio a la hora de costumbre.

El despacho con el Rey fué más breve que de ordinario.

Hoy fué al Escorial el gran duque Boris.

Le acompaña el infante D. Carlos.

Regresarán esta tarde desahucando después algunas horas a visitar los Museos.

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 105'25

Las obligaciones 000'00

Las ordinarias 43'50.

Corresp. onsal.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem en corte firme', 'Id. por 100 amortizable'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'ACCIONES' like 'Banco de España', 'C.ª Arrend.ª Tabacos'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'CAMBIOS' like 'París, vista', 'Londres'.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94'70.

Sesión del Congreso

Madrid 31 (17)

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Dato.

En los escaños muchos diputados.

Las tribunas están concurridísimas.

El Sr. Soriano pide votación nominal para la aprobación del acta.

Se aprueba por 127 votos.

Segue el debate de la proposición presentada en la sesión de ayer por el señor Beltrán sobre la suspensión de la proce-

sión cívica en Buriat.

Mencheta

DESDE LA CORUÑA

El cadáver de Curros

Coruña 31 (18)

A las cinco y cuarto de la tarde entró en puerto el vapor trasatlántico «Alfonso XIII» que conduce desde la Habana el cadáver de Curros Enríquez.

Un cuarto de hora después fondeaba en la bahía el hermoso buque y pocos minutos después se trasladaban a su bordo el alcalde y la comisión encargada del homenaje.

A la hora en que telegrafía están a bordo saludando a la comisión del Centro Gallego de la Habana que acompaña los restos de Curros y disponiendo lo conveniente para el traslado de éstos al ayuntamiento.

El traslado del cadáver de Curros se verificará esta misma tarde.

El salón bajo de la casa Consistorial se convertirá en capilla ardiente por la cual desfilará el público ante el cadáver de Curros.

El acto de hoy no revistirá gran solemnidad. Desde la lancha María Pita que conducirá el cadáver al muelle se colocará este en un carruaje enlutado y sin más acompañamiento que la comisión del homenaje quedará depositado en el ayuntamiento.

Llegaron numerosas comisiones para asistir al entierro de Curros.

Corresp. onsal.

ANUNCIOS

Pedro Prim en Santiago

Los días 15 y 16 de Abril recibirá en el Hotel Vizcaino este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Bañerario de Alsasua (Navarra) a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies tumores articulares.

Piernas y Brazos Artificiales etc. etc.

Herniadas: Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim, unico desprovisto de correajes de entropierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos, 35 a 50 pesetas para mayores y 15 a 25 para niños. 20 años de éxito creciente.

En Coruña los días 12 y 13 Hotel Francia.

En Villagarcía los días 17 y 18 Hotel Suiza.

En Pontevedra los días 20 y 21 Hotel Méndez Núñez.

HERNIAS. Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el Cinturón electro-reduc tor, (Braguero) electromagnético del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque, conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva a constituirse, llegando a desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles. PRECIO, 50 PESTAS.

Pidanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DOCTOR GONZALEZ

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos.
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia.
Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.
Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

— DE —
Pinillos Izquierdo y C.ª (en C.)
DE CADIZ

SALIDAS FIJAS MENSUALES

LÍNEA BRASIL-PLATA

El 11 de Abril, saldrá de este puerto para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Se admite á trasbordar al «Cádiz» carga y pasaje para dichos destinos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

A trasbordar al vapor «Conde Vitredo», se admitirá carga y pasaje para Islas Canarias Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

A los pasajeros de todas clases se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes especiales de lujo. Salas de baños y salones fumadores en primera y segunda. Asistencia médica gratuita, ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados. Enfermerías.

Travesías rápidas

Precios de pasaje y carga, los corrientes.

Para más informes dirigirse á su consignatario

Andrés Domínguez Orense, VILLAGARCIA-CARRIL.

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, egriones tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial
Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSA

Toral 11.—SANTIAGO

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Itzmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zuharero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy su reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia, de un voto.

Escribir á Carmen N. P. García, Arriban. 24, BARCELONA.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1907 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1907 el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa en espaciosísimos camarotes.

Hamburg-Ameika Line

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20); desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río--La Coruña

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de apotes correos del Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 27 de Marzo

de 1907 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

«AMIRAL JAUREGUIBERRY»

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Abril el nuevo y magnífico vapor

«CORDILLERAS»

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de Marzo el nuevo y magnífico vapor

«COLOMBIA»

Ibarra y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 5 de Abril saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de 8.000 toneladas

«MADRILEÑO»

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia eu: tro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable y cocina á la española comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FABRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SIERRAS

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela (Bemareggi)» de cuerdas calzadas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia en que puen venirse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Dulce



Alianza

USCHARD

Chocolate Suizo (el mejor que se fabrica en el Mundo).

Cremes Assorties

en elegantes paquetes desde 1 peseta.

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

Chocolate MILKA clase especial, preparado con leche concentrada, es el mejor alimento para las personas débiles, exquisito paladar, finura sin igual, nadie debe salir de casa sin una TABLETA MILKA en el bolsillo, está preparada con la mejor elche de los Alpes es el mejor obsequio que puede hacerse.

Gran surtido de bolsas de raso, para Carnaval, frutas, bombones, caramelos, almendras y confites.

Vino y licores desde una peseta botella.